



UNIVERSIDAD SIMÓN BOLÍVAR
Decanato de Estudios Profesionales

Nro. 08/2009

**Acta de la reunión del Consejo de Coordinadores
Lunes: 29-06-2009**

Asistentes: Profesores: Renny Badra (Decano de Estudios Profesionales), Miguel Martínez (Coordinador de Ingeniería Eléctrica), Luis Rojas (Coordinador de Ingeniería Mecánica), María Gabriela Gómez (Coordinadora de Ingeniería Química), Aivlé Cabrera (en representación del Coordinador de Química), Elías Tahhan (Coordinador de Matemáticas), Franco Micucci (Coordinador de Arquitectura), Soraya Abad Mota (Coordinadora de Ingeniería de Computación), Enrique Iglesias (Coordinador de Física), Rosa Virginia Ocaña (Coordinadora de Estudios Urbanos), Andrés Pilloud (en representación de la Coordinación de Ing. Geofísica), Thierry Poirier (Coordinador de Ingeniería de Materiales), Alejandro Requena (Coordinador de Ingeniería de Producción), Juan Posada (Coordinador de Biología), Evelyn Lobo (Coordinadora de la Lic. en Gestión de la Hospitalidad) y el bachiller Alejandro Goldar (Representante Estudiantil).

Invitados Permanentes: Profesores: Pedro Teppa (Director de Desarrollo Estudiantil), Carmen Müller-Karger (Coordinadora de Cooperación Técnica y Desarrollo Social) Ing. María Grazia Roiatti (Directora de DACE) y Lic. Karen Mora de Pernía (Asistente al Decanato de Estudios Profesionales).

Inasistentes: Profesores: Juan Carlos Grieco (Coordinador de Ingeniería Electrónica) y la representación del Decanato de Estudios Generales, quienes justificaron su inasistencia.

1.- Orden del día.

El Decano sometió a la consideración de los consejeros la agenda del día, la cual fue aprobada con la inclusión del punto 5' :Propuesta de modificación moderada del Plan de Estudios de la carrera de Lic. Gestión de la Hospitalidad.

2.- Consideración del Acta 07.09.

El decano presentó al cuerpo la aprobación del acta 07/2009 la cual fue aprobada.

3.- Informe del Decano.

Dio inicio a la sesión dando la bienvenida a los coordinadores asistentes y a los Prof. Avlé Cabrera y Andrés Pilloud, quienes asisten en representación de sus respectivas coordinaciones.

El decano compartió con el Consejo las siguientes informaciones:

1. Dio inicio a la sesión recordándole a los consejeros que los coordinadores revisen el material correspondiente a los Planes Departamentales, que se encuentra disponible en la página www.usb.ve/cd_viceacad. Además, que remitan al DEP las observaciones necesarias a más tardar el día lunes 29/06/2009
2. Ha sido planteada una propuesta que será elevada próximamente al Consejo Directivo en relación a una medida temporal (sólo por este año), que permita inscribir en el período intensivo 2009 un número mayor que los 4 créditos establecido en el Reglamento Estudiantil vigente. Los resultados serían sometidos a estudios en el mes de noviembre/2009 a objeto de concretar si la medida será definitiva. Aclaró que la apertura de estos cursos está aún en discusión, dado que por razones presupuestarias se está evaluando la prestación de servicios como comedores y transporte entre otros.
3. Aprobaciones:
 - o Informó con complacencia que la carrera de Lic. en Estudios y Artes Liberales fue aprobada en sesión del Consejo Académico del día 17/06/2009. Los próximos pasos corresponden a reuniones con las diferentes instancias como son la Unidad de Laboratorios y la Comisión Curricular y posteriormente someter el proyecto a Consejo Directivo; se estima que será evaluado durante el trimestre sep-dic/2009.
 - o La modificación de Reglamento de Administración al Programa de Pregrado, que incluye la definición de los exámenes especiales fue aprobada por el Consejo Académico, con muy ligeras modificaciones, y será considerada próximamente por el Consejo Directivo.

- Propuesta del DEP para el Ciclo Básico de la USB. Fue presentada en reunión de Decanos con la Vicerrectora Académica y fue avalada. Contiene una propuesta a corto plazo que será sometida a Consejo Académico y otra a mediano plazo la cual se deja como planteamiento para las próximas autoridades. Básicamente implica reconsiderar la existencia de los ciclos básicos en la USB,
 - Las Normas para modificaciones de planes de estudios, considerada por este cuerpo en su sesión 07/09 realizada en la Sede de Camurí, fueron vistas en la reunión de Decanos del Vicerrectorado Académico. El decano informó que el parágrafo único del Artículo 8 fue sometido a discusión, y que actualmente no hay un consenso definitivo en torno a la propuesta, a pesar de que el Vicerrectorado Académico evaluó positivamente la propuesta del Decano de Estudios Tecnológicos.
4. Fueron entregados a las coordinaciones de Ingeniería Electrónica, Ing de Computación, Ing. Geofísica, Ing. Mecánica, Lic. en Física y Estudios Urbanos, puntos de acceso inalámbrico a ser instalados en sus respectivas salas de lectura. Asimismo se informó sobre la paralización del proceso de adquisición de 12 equipos de computación para las salas de lectura (para lo cual existen fondos producto de dos donaciones), y de los equipos de escritorio presupuestados para las coordinaciones en 2008, licitación que se encuentra detenida ya que la empresa que ganó la buena pro no ha recibido la autorización financiera de parte de CADIVI. En cuanto a la partida de equipos del 2009, como se sabe ésta fue eliminada con el recorte presupuestario del 6%.
5. Informó sobre el acto de entrega del premio al Mejor Estudiante/2009, realizado el día lunes 22/06/2009, fueron favorecidos a 12 estudiantes de 9 carreras largas, quienes recibieron un premio en metálico de Bs.F. 2000 y un certificado. EL decano agradeció el trabajo de la Comisión designada para el Premio, profesores E. Lobo, M.G. Gómez y E. Tahhan, y en especial al Br. Alejandro Goldar, Representante Estudiantil.
6. En cuanto a los Núcleos de Decanos:
- Se realizó en la ciudad de San Cristóbal, Edo. Táchira, reunión del Núcleo de Decanos de Ingeniería. En representación de la USB asistió el Prof. José Isidro Roa, asesor curricular del DEP, quien notificó al Decano que aparentemente existe una falta de comunicación entre ese Cuerpo y el CNU, que ha originado la aprobación de 2 nuevas carreras sin que fueran evaluadas por el Núcleo.
 - Asimismo se realizó en la ciudad de Mérida la reunión del Núcleo de Decanos de Ciencias con la representación de los profesores Enrique Iglesias y Elías Tahhan. El decano cedió el derecho de palabra a los profesores Iglesias y Tahhan, quienes informaron a los consejeros sobre los logros obtenidos en esta reunión. Destaca en el caso de Física las consideraciones que se hicieron respecto a homologar los planes de estudio de las distintas universidades, y su eventual reducción a cuatro años, y en el caso de Matemática, el apoyo que le dio el Núcleo a la realización de cursos de reforzamiento preuniversitario en Matemáticas y otras áreas de formación básica y general.
7. Recordatorios:
- Recordó a los miembros del cuerpo la fecha tope para la entrega del acta de defensa de Proyecto de Grado y/o Pasantías es el día 16/07/2009.
 - Se continúan recibiendo postulaciones a participar en la convocatoria de la décimo segunda edición del Premio Eureka-Universia a la Innovatividad Universitaria, en sus diversas menciones: Innovatividad Técnica; Innovatividad Social; Innovatividad en Recreación, Arte y Diseño; Innovatividad en Salud e Innovatividad en Desarrollo Sostenible. Se recibirán postulaciones hasta el día 17/07/2009.
 - Invitó a la conferencia "Educación basada en Competencias en el ámbito universitario" que se realizará en la UCAB el 30/6/2009 a cargo del Prof. Julio Pimienta Preto.
 - Anunció que se estima llevar a cabo la tercera a sesión del "Programa Piloto de Formación Docente en Enseñanza-Aprendizaje-Evaluación basado en competencias", el lunes 14/07/2009. Se espera confirmación por parte del Prof. Roa.
 - Se realizará un consejo extraordinario el día lunes 06/07/2009, a las 2:00 pm, se considerará la solicitud de la Prof. Carmen Judith Vanegas, Jefe del Departamento de Matemáticas Puras y Aplicadas en relación a los Cursos de Cálculo I, II y III como alternativa a Matemáticas IV, V y VI. Se distribuyó el material de forma adelantada con el fin de permitir que las Coordinaciones vayan adelantando el estudio de este tema.
8. El decano culminó su informe manifestando al Cuerpo que este será su último Consejo ordinario como decano, ya que su gestión está próxima a finalizar. El decano Badra manifestó su agradecimiento a los Coordinadores que lo acompañaron, así como a las Autoridades Universitarias, a la Representación Estudiantil y al personal administrativo del Decanato. Finalmente deseó toda clase de éxitos a la nueva gestión que se iniciará en los próximos meses.

A continuación tomaron la palabra algunos miembros del Consejo con el fin de complementar las informaciones dadas y expresar algunas dudas, las cuales fueron aclaradas.

4.- Avances de la Comisión para la Implementación del Sistema de Evaluación de Planes de Estudio de las Carreras. Prof. Soraya Abad Mota, Coordinadora de la Comisión

El decano cedió el derecho de palabra a la Prof. Soraya Abad Mota, Coordinadora de la Comisión para la Implementación del Sistema de Evaluación de Planes de Estudio de las Carreras (SEPEC), con el fin de presentar al Cuerpo los Avances de la Comisión. Acompañó a la Prof. Abad la Lic. María Elena De la Rosa, quien cumplió funciones de facilitadora del evento realizado el 03 de junio con la asistencia de 26 egresados y empleadores de la carrera.

A continuación la Prof. Abad explicó que el Sistema de Evaluación de los Planes de Estudio de las Carreras es una iniciativa del Decanato de Estudios Profesionales y la Comisión Permanente de Planificación Curricular (CPPC) que busca realizar una evaluación objetiva de los planes de estudio, además de permitir la actualización periódica de los planes a través de un proceso sencillo y rápido, incorporando la opinión de los estudiantes (intermedios y avanzados), profesores, egresados (con máximo 15 años de graduados) y empleadores.

Informó que el 02/03/2009 el DEP designó una Comisión integrada por los profesores Juan Posada, Juan C. Grieco, Luis Rojas, Ascánder Suárez y Soraya Abad para la formulación de recomendaciones para la implementación del SEPEC. Destacó las razones por las cuales se selecciona la carrera de Ing de Computación para la aplicación del primer estudio piloto, ya que tal evaluación no ha sido realizada. Aclaró que el evento del 03/06/09 constituye la primera fase de la evaluación, la cual se cumplió mediante el diseño y organización de la agenda de trabajo, objetivos del taller y las metodologías para el levantamiento de la información entre los asistentes. Se utilizaron tres (3) técnicas: Tormenta de ideas (brainstorming), Focus groups y Matriz de análisis de participación. Adicionalmente, se administraron las encuestas propuestas por la CPPC y el DEP entre los asistentes al taller. Añadió que el Prof. José Isidro Roa, actual asesor curricular del DEP, contextualizó y luego realizó una alineación de los instrumentos con la metodología y expectativas de la USB.

Explicó que se debe seguir definiendo la metodología para la evaluación, especialmente para la fase siguiente, que deberá evaluar la opinión de las poblaciones de profesores y estudiantes; intentar repetir la experiencia del taller con otra carrera y también la administración de instrumentos; así como rediseñarlos para subsanar los inconvenientes presentados. Asimismo explicó que es necesario desarrollar mejor entre los egresados de la carrera, así como algunas otras consideraciones relativas a los contenidos de la carrera. El informe completo será próximamente entregado al DEP.

Posteriormente, la Lic. De La Rosa realizó un breve resumen de los resultados del procesamiento de la información recabada en la sesión del 03/06/09, destacándose algunas conclusiones relativas a las competencias de tipo gerencial que es necesario desarrollar mejor entre los egresados de la carrera, así como algunas otras consideraciones relativas a los contenidos de la carrera. El informe completo será próximamente entregado al DEP.

Concluida la exposición, se abrió el derecho de palabra: los consejeros expusieron sus dudas o inquietudes. Finalizada la discusión, el cuerpo resuelve reconocer el trabajo de diseño de procedimientos y evaluación utilizado, los cuales servirán de herramientas que permitirán obtener una metodología factible de utilizar en otras Coordinaciones. El decano agradeció el esfuerzo realizado, recordó que aún el proceso no está completo, pero manifestó su confianza en que del trabajo de la Coordinación de Ing. de Computación saldrá este mismo año una metodología que conducirá a una actualización del Plan de Estudios de esa carrera, y que luego podrá ser utilizada con fines similares por parte todos los programas de pregrado de la USB. Por ello, instó a la Comisión y a todos los coordinadores que deseen participar, a redoblar sus esfuerzos en esta labor.

5.- Modificación Moderada al Plan de Estudios de Urbanismo. Prof. Rosa Virginia Ocaña, Coordinadora de Estudios Urbanos

El decano cedió el derecho de palabra a la Prof. Rosa Virginia Ocaña, Coordinadora de Estudios Urbanos quien explicó que la propuesta presentada surge con motivo de alinear y armonizar los cursos : DA1211 Apreciación Plástica I , DA1211: Apreciación Plástica II y un estudio general, correspondientes al segundo año de la carrera, los cuales son comunes con la carrera de Arquitectura y fueron desplazados a raíz de la creación de la

asignatura Física Básica (FS1163). La modificación se resume de la siguiente forma:

Asignatura	Ubicación Actual	Ubicación Propuesta
DA1211 Apreciación Plástica I	5° Trimestre	4° Trimestre
DA1212 Apreciación Plástica II	6° Trimestre	5° Trimestre
Estudio General	13° Trimestre	6° Trimestre

Trimestres Afectados	Créditos Actuales	Créditos Propuesta
4° Trimestre	12	15
5° Trimestre	15	15
6° Trimestre	15	15
13° Trimestre	16 (2 EG)	13

Concluida la exposición, se abrió el derecho de palabra donde los consejeros expusieron sus dudas o inquietudes. Finalizada la discusión, el cuerpo resuelve avalar la modificación moderada del Plan de Estudios de la carrera de Estudios Urbanos con vigencia a partir del trimestre sep-dic/2009. El cuerpo igualmente sugirió corregir los errores en algunos códigos del flujograma de la carrera que fue distribuido.

5.- Propuesta de modificación moderada del Plan de Estudios de la carrera de Lic. Gestión de la Hospitalidad. Prof. Evelyn Lobo.

El decano cedió el derecho de palabra a la Prof. Evelyn Lobo, (Coordinadora de la Lic. en Gestión de la Hospitalidad) quien explicó al cuerpo que esta modificación surge de la necesidad de revisar el solapamiento de actividades para los estudiantes cursantes de la asignatura del 8° trimestre, a saber: TS-3717 Gestión de la Producción, TS-3718 Servicio de Alimentos y Bebidas, TS-3716 Gestión de compras y almacenamiento, y TS-3720 Mantenimiento de Planta Física, siendo las tres primeras relativas al Laboratorio de Alimentos y Bebidas RECA. Dicho laboratorio tiene actividades a lo largo de la semana, en función de los estudiantes inscritos. Históricamente, las prácticas se han desarrollado entre martes y viernes, mientras los lunes, y eventualmente los viernes, se realizan labores de compras y/o mantenimiento. Sin embargo, en los últimos trimestres ha suscitado que las actividades de compras, necesarias para el funcionamiento del RECA para el resto de la semana, han generado que los estudiantes no asistan oportunamente a las clases de la asignatura de Mantenimiento. Siendo que las compras se realizan fuera de la institución, algunos factores externos (tránsito, compras en diversos puntos, etc) han incidido que los estudiantes se retrasen o incluso no lleguen a asistir a la clase. La modificación propuesta se puede resumir de la siguiente forma:

Asignatura	Ubicación Actual	Ubicación Propuesta
TS3720 Mantenimiento de Planta Física	8° Trimestre	7° Trimestre
Estudio General	7° Trimestre	8° Trimestre

Trimestres Afectados	Créditos Actuales	Créditos Propuesta
7° Trimestre	16	16
8° Trimestre	14	14

La Prof. Lobo expuso además que la propuesta minimiza el solapamiento de actividades entre las asignaturas de formación profesional. Con el desplazamiento de la asignatura de Formación General, el estudiante tendrá más opciones para inscribir una asignatura que no coincida con las actividades del RECA, con respecto a la situación actual, se ajusta la carga horaria de conformidad con el contenido vigente y necesario de las asignaturas vinculadas con el RECA. Destaca que se mantiene la totalidad de créditos de la carrera en 210 UC. Esta modificación aplicaría a partir de la cohorte 2007 y sería aplicable también a la carrera de TSU. Administración Hotelera.

Concluida la explicación, se abrió el derecho de palabra; discutido el punto el Cuerpo resuelve avalar la modificación moderada del Plan de Estudios de la carrera de Lic. Gestión de la Hospitalidad con vigencia a partir del trimestre sep-dic/2009.

6.- Programa de Apoyo al Estudiante para Financiamiento de Proyectos de Grado

El decano presentó al Cuerpo el documento de Programa de Apoyo al Estudiante para Financiamiento de Proyectos de Grado, que busca oficializar los criterios y recaudos aplicados en los distintos programas de apoyo y aprobar el otorgamiento de los montos máximos de dinero independientes de los financiamientos extraordinarios (vía LOCTI).

A continuación los consejeros tomaron el derecho de palabra. Concluida la revisión y la discusión, el cuerpo formuló algunas observaciones de forma, y acuerda dar su aval al documento, recomendando incorporar las sugerencias suministradas para posteriormente ser publicados en la página web del decanato de estudios profesionales.

7.- Solicitudes de Cambios de Carrera con vigencia a partir del trimestre SepDic/09.

El Decano presentó a los consejeros las solicitudes de cambio de carrera enviadas al decanato por las respectivas coordinaciones y explicó que será evaluados 2 solicitudes de cambio de carrera procedentes de carreras cortas a carreras largas dentro de la misma sede, siendo estas las primeras en su estilo luego de la aprobación del reglamentos de cambios de carrera el pasado año.

Seguidamente se abrió el derecho de palabra; aclaradas las inquietudes de los consejeros y recogidas las observaciones, el cuerpo acordó aprobar las cincuenta (50) solicitudes de cambios de carrera recomendados por las coordinaciones respectivas, vigentes a partir del trimestre SepDic/09.

8.- Puntos varios.

- Prof. Juan Posada, (Coordinador de Biología), explicó a los consejeros que la Coordinación de Biología organiza este trimestre Abril-Julio/2009, las II Biojornadas, que se celebrarán entre el 1 y 3 de Julio de 2009. Invitó a consultar la página oficial: [Página Web de las II Biojornadas](#).
- Prof. Miguel Martínez (Coordinador de Ingeniería Eléctrica) manifestó su posición en relación a la propuesta de modificación del artículo 8 de las Normas para la Modificación de los Planes de Estudios de Pregrado, y expresó sus consideraciones particulares sobre el punto, las cuales favorecen mantener el actual procedimiento que exige que los cambios menores sean aprobados sólo a nivel de Consejo Asesor de la Coordinación. Esta aclaratoria fue hecha en virtud de que el Prof. Martínez no pudo asistir al Consejo 07.09, realizado en Camurí, en el cual se discutió el punto.

No habiendo más que tratar se levantó la sesión..